



Gobierno de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° 2633 M.S.-
R.U. N° 2.411.689.-

PARANA, **16 JUL 2020**

VISTO:

La "Guía Provincial para el Abordaje de las Situaciones de Violencias y Abuso Sexual en el Primer Nivel de Atención, en contexto de Emergencia Sanitaria por COVID-19"; y

CONSIDERANDO:

Que la Guía mencionada tiene por objeto reforzar las acciones de asistencia y prevención para las personas en situación de violencia y abuso en el marco de la Emergencia Sanitaria;

Que se proveerá a los equipos de salud del primer nivel de atención de la provincia de un instrumento para operativizar dichos abordajes;

Que con el fin de organizar las estrategias para el abordaje de las demandas de situaciones de violencia y abusos, y teniendo en cuenta lo antes mencionado, se identifican tres ejes que condensan las consultas que pueden efectuarse al primer nivel, a saber:

- Violencia intrafamiliar en ámbito doméstico (maltrato infantil y adolescente, adultos/as mayores)
- Violencia de género (mujeres, lesbianas, travas y trans)
- Abuso sexual a niñas, niños y adolescentes.

Que como anexo se adjuntan * Ficha de registros de situación de violencia familiar, de género y delitos sexuales, * Formulario de sospechas para casos de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, * indicadores de abuso sexual para el sistema de salud y * Defensorías de Entre Ríos;

Que ha tomado intervención el Equipo Asesor del Comité de Organización de Emergencias en Salud (COES) realizando la evaluación pertinente, considerando que esta guía constituye un instrumento para el Primer Nivel de Atención adecuado y articulado con distintas áreas inter e intra institucional y que contribuye a fortalecer las acciones de asistencia y prevención para las personas en situación de violencia y abuso en el marco de la emergencia sanitaria;

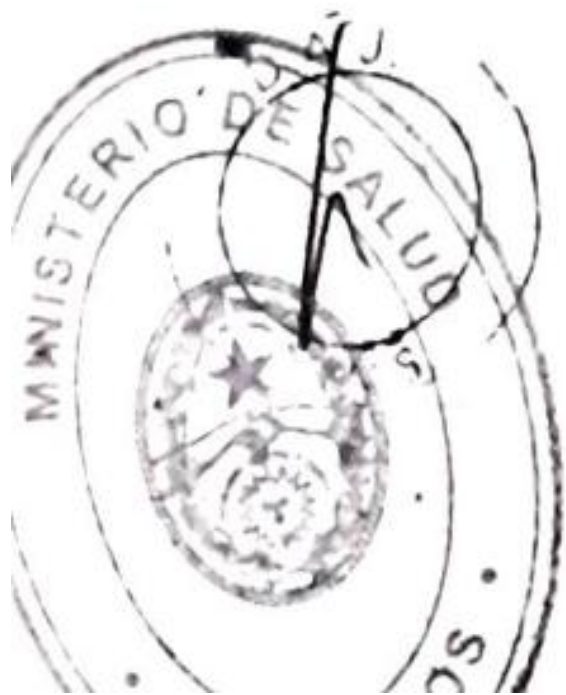
Que la Coordinación General de este Ministerio ha tomado intervención de competencia;

Por ello;

LA MINISTRA SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la "Guía Provincial para el Abordaje de las Situaciones de



2



Gobierno de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° 2633 M.S.-
R.U. N° 2.411.689.-

Violencia y Abuso Sexual en el Primer Nivel de Atención, en contexto de Emergencia Sanitaria por COVID-19" la que agregada junto a los anexos, forman parte integrante de la presente Resolución, de acuerdo a lo expresado en los considerandos precedentes.-



ARTÍCULO 2º.- Comunicar, publicar, y archivar.-

ES COPIA FIEL


Mónica Susana Iseli
Directora General de Despacho
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

